 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) VICTOR JULIO RUIZ TORRES,** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 618842021

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

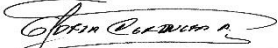
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQSNº. 618842021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (09) NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe



Código: 12330
Bogotá DC, marzo de 2021

Señor
VICTOR JULIO RUIZ TORRES CC 17070259
TRANSVERSAL 13D # 50B - 94 SUR
Código Postal 111831
Tel.3202173822
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No 618842021
Referencia: Radicado E2021004673 / 2021

Saludo cordial.

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se constató que se encuentra en estado de atención del Apoyo Económico tipo D (Cofinanciado Colombia Mayor) desde el 1 de agosto del 2013, es decir desde ese momento comenzó a recibir el apoyo económico.

De acuerdo con su solicitud "...revisar pagos pendientes de los meses de diciembre 2019 y diciembre 2020", se realizó revisión de los parciales de pagos de nómina del apoyo económico tipo D de los años 2019 y 2020, base enviada desde nivel central, Subdirección para la Vejez, donde se evidencia que realizó el cobro del mes de diciembre del 2019 el día 27 de diciembre del 2019 y el cobro de diciembre del 2020 el 28 de diciembre del 2020, por otro lado es de aclarar que este pago solo se realiza con la cédula en original y en los puntos de pago habitual.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

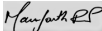
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Andrés Felipe Escobar Leal. Responsable del Servicio de Apoyos Económicos. SLIS. RUU

Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. SLIS profesional. RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU. 



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021026348

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210319-113704-9ff701-50914514

Creación:2021-03-19 11:37:04

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-19 11:57:06



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021026348

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210319-113704-9ff701-50914514

Creación:2021-03-19 11:37:04

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-19 11:57:06



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 11:37:04 Lec.: 2021-03-19 11:56:57 Res.: 2021-03-19 11:57:06 IP Res.: 179.33.163.197